



BASES CONCURSO FACEBOOK “#alzomilazo2017”

Con motivo del “Día Mundial de la lucha contra el SIDA”, que se conmemora el 1 de diciembre, se convoca el concurso “#alzomilazo2017” organizado por la Concejalía de Juventud y Cooperación del Ayuntamiento de Elche y en colaboración con el Restaurante Misteri d’Anna, librería Ali i Truc, Hawkers y El Corte Inglés de Elche.

Este concurso, centrado en el VIH y la enfermedad del SIDA, pretende desmontar mitos sobre su contagio y divulgar los conocimientos de los y las jóvenes en torno a su prevención, así como sensibilizar sobre los problemas y las repercusiones asociadas a la enfermedad en los países empobrecidos.

El concurso se votará y se comunicará su resultado a través de la página de Facebook de la Concejalía de Juventud “Joveselx Ajuntament d’Elx”

PRIMERA. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Tener cumplidos 18 años el día de la celebración del concurso
- Rellenar el documento de datos de contacto

Sólo se permitirá una participación por persona.

SEGUNDA. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Las personas participantes serán quienes el día 2 de diciembre de 2017 decidan posar para la fotografía de la Concejalía de Juventud y Cooperación, en el photocall “Enlazados contra el SIDA” que se instalará junto a la entrada del pabellón Esperanza Lag.

A cada participante se le otorgará un número, con el que tendrá que posar para la fotografía, debiendo quedar visible en la imagen, ya que será el modo de identificarlo.

Se dejará libertad de con quién o cómo decida posar cada participante, pero siempre apelando al buen gusto.

TERCERA. SELECCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA GANADORA

El día 4 de diciembre de 2017 se creará un álbum de fotos en la página de facebook “Joveselx Ajuntament d’Elx” al que se subirán aquellas fotografías participantes en las que se vea claramente el número con el que participan.

Desde el 4 de diciembre hasta el 15 de diciembre de 2017 a las 8.00 de la mañana, se podrá votar con “Me gusta” en la fotografía. Cada participante podrá pedir a sus personas conocidas, contactos, familiares, etc. que voten su imagen.

La fotografía que obtenga más “Me gusta”, en el álbum Enlazados contra el SIDA 2017 publicadas en la página “Joveselx Ajuntament d’Elx”, será la ganadora. El número de la



imagen ganadora se publicará a las 14:00 de la mañana del día 15 de diciembre en dicha página de Facebook y en la web www.elchejuventud.es.

Si varias imágenes obtuviesen el mismo número de “Me Gusta”, se realizará un sorteo que decidirá cuál es la imagen ganadora. El sorteo se realizará ese mismo día 15 de diciembre en la Concejalía de Juventud y Cooperación del Ayuntamiento de Elche, y se hará público el número de la imagen ganadora a las 14:00.

La persona a la que corresponda la fotografía ganadora deberá ponerse en contacto con la Concejalía de Juventud y Cooperación en un máximo de 72 horas desde la publicación del premio, para su aceptación. De no hacerlo así, perderá su derecho al mismo.

CUARTA. LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN

El lugar de celebración del concurso será en el photocall “Enlazados contra el SIDA” que se instalará junto a la entrada principal del pabellón Esperanza Lag de la Ciudad Deportiva.

La fecha para participar será el 2 de diciembre, desde las 09.00 hasta las 17:00 horas.

La votación de las imágenes podrá realizarse desde el 4 de diciembre (fecha en la que se publicará el álbum “Enlazados contra el SIDA 2017”), hasta el viernes 15 de diciembre a las 8:00 horas.

QUINTA. PREMIO

Se establece un premio para la persona cuya imagen resulte ganadora, consistente en una cena para dos personas (Menú Inspiración) en el restaurante El Misteri d’Anna. La persona premiada será la que cedió sus datos para el concurso, independientemente de con quien decida posar en la imagen.

SEXTA. VERACIDAD DE LOS DATOS

Los datos facilitados por las personas que participen deberán ser veraces. En caso de que éstos resultaran falsos o con algún error, el premio pasará al siguiente con más votos o sorteado en caso de igualdad de “Me gusta”.

SÉPTIMA. CONDICIONES DE ACEPTACIÓN

Este no es un concurso de Facebook, por lo que esta red social no se hará responsable del funcionamiento, bases o desenlace de la presente acción promocional.

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio de la Concejalía de Juventud y Cooperación en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

OCTAVA. DEPÓSITO DE LAS BASES

Las presentes bases aparecerán recogidas en el álbum “Enlazados contra el SIDA 2017” y en la página web www.elchejuventud.es